ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VILMA VANESSA ARRIETA RIOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64,579,992	**CONTRATO No.**	1420-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL31 DE AGOSTO DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO- GT - SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2018 en el marco del programa de Reincorporación en el municipio de los Palmitos atendí a 41 de los 41 integrantes FARC -I.F- que tengo asignados como facilitadora de esta Zona, los I.F atendidos en este periodo están ubicados en las siguientes veredas: 16 en la vereda Palmito, 3 en la vereda Cañaveral, 1 en la vereda hatillo, 1 en la vereda el laurel. 2 en la vereda soledad, 3 en el corregimiento el Piñal, 2 en el sector del bongo y 13 en el casco urbano. Las actividades desarrolladas con la población se hicieron a través de encuentros grupales, y visitas domiciliarias abordando temas relacionados con aspectos de educación, de ciudadanía y cultural.
2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2018, además de hacer el acompañamiento a los I.F a nivel colectivo e individual se les brindó apoyo a los I.F Ismael Pérez Olivera, Uriel Pérez Olivera, Rigoberto Romero, Blas Rivera Cárdenas, Yanidis Pérez Alvarez y Rubén Mercado en el cambio de su estado en COLPENSIONES debido a que aparecen como inactivos en el sistema a pesar que les están haciendo los respectivos desembolsos, de igual forma se apoyó a la hija de Efraín Pérez Castillo con una cita para valoración con fisioterapia en la fundación Guadalupe ubicada en el Municipio de San Pedro ya que la niña presenta un acortamiento de cuello, en esta valoración se recomienda hacer estudio de morfología debido a que se identificó una malformación a nivel cervical; también se entregó al instructor SENA Juan José Romero el listado de los I.F que recibirán la formación en mayordomía para que hiciera las respectivas matrículas.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2018 se desarrollaron 4 encuentros grupales con los I.F,2 con los integrantes de la vereda Palmito y 2 con los integrantes de la vereda cañaveral y casco Urbano una jornada de visitas grupales con los integrantes ubicados en el Piñal y el Bongo, la dinámica fue la siguiente: GRUPO I.F CASCO URBANO: El primer encuentro para este grupo tubo como objetivos conocer apartes del código de policía y realizar un ejercicio de plan de vida con el cual los I.F hicieron una proyección de sus metas y analizaron sus logros en diferentes áreas de su vida. El segundo encuentro se abordaron temas de derechos humanos, composición del estado y la oferta institucional de la defensoría del pueblo, este encuentro fue apoyado por funcionarios de la defensoría y les permitió a los I.F conocer la ruta a seguir cuando crean que se les están vulnerando sus derechos. GRUPO I.F VEREDA PALMITO: En el primer encuentro con este grupo se abordaron los temas que defensoría del pueblo está orientando en el marco de la articulación interinstitucional que adelanta la ARN y como se mencionaron en el párrafo anterior. El segundo encuentro en la vereda tuvo como objetivo destacar la importancia de acceder a la formación académica, de realizar las pruebas de estado para poder acceder a formación profesional. GRUPO I.F PIÑAL Y BONGO : Con este grupo se abordaron los temas de estilos de vida saludable, código de policía, derechos humanos y la importancia de acceder a la formación académica, la dinámica con este grupo es diferente ya que no todos asisten a los encuentros grupales realizados en casco urbano o vereda Palmito por lo que hay que de manera más individual abordar todos estos temas con ellos; de igual forma se hace con los I.F que no van a los encuentros por diferentes motivos se programa con ellos visitas domiciliarias.
4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Durante este periodo se le socializo a los I.F la oferta institucional de formación titulada que el SENA tiene para el 4 trimestre del año, de igual forma se les dio a conocer los servicios que brinda la defensoría del pueblo y la ruta para acceder a ellos, se le hizo seguimiento al I.F Eduar Pérez en su asistencia a las asambleas municipales de los PEDET, quien es el líder promotor del pilar de vivienda, se gestionó citas de fisioterapia para familiar de I.F con la fundación Guadalupe del municipio de San Pedro.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2018 además del acompañamiento mensual donde se abordaron diferentes temas del proceso de reincorporación, se les hizo seguimiento a los I.F de la vereda palmito en lo relacionado con la FPT que reciben por parte de SENA, la cual finaliza el 27 de agosto; también se le hizo seguimiento a la unidad productiva del grupo de I.F ubicados en la vereda cañaveral y casco urbano de los Palmitos la cual emprendieron en el marco de la FPT en producción de cerdo recibida por el SENA. De igual forma se les recordó la importancia de asistir activamente a las diferentes actividades programadas en su proceso de reincorporación ya que en ellas reciben herramientas útiles para su desarrollo personal y familiar.
6. Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor.	Durante el periodo comprendido entre 1 al 31 de agosto de 2018, los traslados que se realizaron a nivel domiciliario fueron a los I.F ubicados en el piñal y el bongo y los demás se hicieron grupal a las veredas Cañaveral y Palmito, de igual forma se hicieron traslados a las oficinas del SENA centro para apoyar a los gestores de emprendimiento en la formulación del proyecto de ganadería de la vereda Palmito, también se visitaron las oficinas de COLPENSIONES acompañando a diferentes I.F en el cambio de estado de su vinculación con la entidad.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VILMA VANESSA ARRIETA RIOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64,579,992	**CONTRATO No.**	1420-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL31 DE AGOSTO DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO- GT - SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)

7.Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN	En este periodo a nivel de integración comunitaria se resalta la participación del I.F Eduar Pérez Alvarez y el esposo de la I.F Maria Paula Mercado Pérez en las asambleas municipales de los PEDET desarrollada en el municipio de los Palmitos durante los días 14,15,16 y 17 de agosto, donde se construyó el documento final que recoge las necesidades de las comunidades en los 8 pilares trabajados y el cual será presentado en las asambleas regionales; Eduar Pérez titular del pilar de vivienda representa a la comunidad en general y como él dice especialmente la población reincorporada.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2018, de manera oportuna se actualizaron todos los datos de los I.F relacionados en la base de I.F instrumento utilizado para esta actualización y que hacen referencia datos personales, de contacto, acceso a oferta académica y a FPT, afiliación a salud y pensión, acceso a oferta laboral entre otros aspectos, de igual forma se cargaron al SIR las asistencia de los I.F a las actividades y los documentos soportes de FA, FPT, el certificado del curso de economía solidaria y certificado de libreta militar.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En este periodo se entregaron a gestión documental, los listados de asistencia a actividades de los I.F, los certificados de FA y FPT, se presentaron las la solicitudes y legalizaciones de comisiones del periodo y el informe respectivo con los debidos soportes como son listados de asistencias y actas de reunión.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En este periodo se entregaron a gestión documental, los listados de asistencia a actividades de los I.F, los certificados de FA y FPT, se presentaron las la solicitudes y legalizaciones de comisiones del periodo y el informe respectivo con los debidos soportes como son listados de asistencias y actas de reunión. En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2018, se participó en tres (3) espacios de trabajo a saber: 1.Jornada de entrenamiento y rentrenamiento, teniendo como tema central la misión, visión y objetivos de la ARN, liderada por Johanna Sierra Vega, coordinadora administrativa 2.Encuentro deportivo en el corregimiento maratón del municipio de Coloso en el marco de la estrategia
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2018 se desarrollaron las actividades de acuerdo al objeto del contrato.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Para el periodo comprendido entre 1 al 31 de agosto de 2018, Se da cumplimiento a las obligaciones generales, y los items 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI. 25) Obligación protección de datos personales; que nos dan las directrices de cumplimiento y manejo adecuado de las bases de datos y otras informaciones de acuerdo con las indicaciones impartidas por la ARN; de igual forma se cumplió con las legalizaciones de comisiones de las fechas (1,2,7,13,16,21,28,29 y 30 del presente periodo y con el pago de los aportes a seguridad social y entrega del acta de recibo de bienes

VILMA VANESSA ARRIETA RIOS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Maria Vitola Gonzalez
Kenia Paternina Baleta

Fecha VoBo: 31/08/2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"